Comisión Especial de Población y Desarrollo
Carpeta Nº 888 de 2016

Versión Taquigráfica N° 1260 de 2017

# EXCEDENTES DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN

**Normas para su aprovechamiento**

**Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de octubre de 2017**

**(Sin corregir)**

| | |
|---|---|
| **PRESIDE:** | Señor Representante Álvaro Dastugue. |
| **MIEMBROS:** | Señoras Representantes María Luisa Conde, Macarena Gelman y Lucía Rodríguez y señores Representantes Oscar De los Santos, Jorge Guekdjian, Jorge Meroni, Juan Carlos Ramos, Heriberto Sosa, Walter Verri y Nicolás Viera. |
| **INVITADOS:** | Señor Representante Nelson Larzábal. Señor Oficial a cargo de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Uruguay, ingeniero agrónomo Vicente Plata y señora Comunicadora de la FAO, Mariné González. |
| **SECRETARIA:** | Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello. |
| **PROSECRETARIA:** | Señora Lourdes E. Zícari. |

SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Dastugue). Habiendo número, está abierta la reunión.

——La Comisión da la bienvenida al señor diputado Nelson Larzábal, a efectos de haga consideraciones y nos informe sobre el proyecto relativo a excedentes de productos de alimentación que tenemos a estudio.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson). Voy a dar alguna opinión sobre el proyecto que conozco y leí desde el punto de vista de la Comisión Especial de la Asamblea General sobre el Derecho a la Alimentación y el Frente Parlamentario contra el Hambre, pero personalmente no lo voy a defender ni a criticar.

El proyecto es importante. Podría ser tenido en cuenta, porque el tema de los desperdicios es uno de los que se está tratando en el Frente Parlamentario contra el Hambre. Creo que lo fundamental es que, tal como está planteado el proyecto tomado como una cosa aislada , parecería que fuera como la solución al problema del hambre en América Latina y en el mundo. Trabajar sobre los desperdicios solo tomando este tema no ayuda mucho al derecho a la alimentación. Si tomamos el derecho a la alimentación como un derecho humano fundamental, repartir las sobras o productos que están por vencer no aporta mucho al derecho humano.

Sí creo que puede ser una señal empezar a trabajar en el tema. Sí creo que hay que involucrar a las empresas. En muchas partes de distintos países de América Latina y el Caribe algunas empresas están comprometiéndose con el tema. Hay que involucrarlas porque, de lo contrario, este proyecto va directamente al fracaso. A cualquier empresa que tiene un stock de productos por vencerse, seguramente le complica más buscar alguna forma de que esos productos puedan usarse que meterlos en un contendor y tirarlos o mandarlos a la máquina que los prensa y los hace un paquete o una latita. Creo que hay que tener cuidado con eso.

En los supermercados hay muchos productos que tienen fechas de vencimiento próximas. Muchas veces, no son alimentos, porque se trata de productos ultraprocesados, que son más vinculados al marketing. Me refiero a los chizitos, a los conitos, que tienen muy poco y nada de alimento. Llevarle eso a la población vulnerable, en lugar de ayudarlos les estaría perjudicando la salud.

Me parece que está bueno el proyecto como forma inicial de trabajar el tema, pero no es la solución para el problema del hambre, ni de la malnutrición ni de la desnutrición. El problema fundamental ahí es la concentración de los medios de distribución de esos alimentos y, muchas veces, de los medios de producción de esos alimentos, que después no llegan a quienes los necesitan y solo llegan a quienes los pueden comprar. Ahí está la clave del asunto. Pero bueno, este es un pequeño paso para empezar a trabajar.

SEÑOR VIERA (Nicolás). Agradezco la presencia del señor diputado Larzábal. Nosotros ya habíamos planteado que él, desde su experiencia en el Frente Parlamentario contra el Hambre podía aportar al proyecto.

Comparto algunas opiniones que tienen que ver con algo que ya hemos estado intercambiando en esta Comisión. Me refiero a pensar el problema a grandes rasgos, y no solo plantear una cuestión aislada con los desperdicios de los alimentos que están próximos a vencerse, u otros, como el caso de la fruta, que tienen que estar a tiempo de ser consumidos.

En ese sentido, quisiera saber quizás el señor diputado Larzábal no lo sepa, pero si lo conoce me gustaría que aportara algo al respecto si en algún otro país latinoamericano se lleva a cabo una experiencia similar, cómo se trabaja el problema de los desperdicios en otras sociedades o comunidades y cómo se podrían englobar esas experiencias, a fin de contar con un sistema mucho más amplio como, por ejemplo, un sistema nacional de alimentación o algo similar. No sé si se está pensando en algo así. SEÑOS LARZÁBAL (Nelson). En realidad, hay experiencias en ese sentido; en Argentina, en la provincia de Tucumán, comenzó a funcionar un sistema que se llamaba Heladera solidaria, que también se empezó a llevar a cabo en Buenos Aires. En este caso, hay una ONG más o menos fuerte, que es la que recoge los alimentos, en acuerdo con algunas empresas, y los pone a disposición en los barrios más vulnerables, en aquellos que sufren o padecen más la carencia de alimentos.

Asimismo, en Honduras, la empresa Nestlé que es la principal empresa que se ha involucrado es la que hace ese trabajo, junto a algunos empleados y ONG. Sabemos que Nestlé es una de las empresas más grandes de producción y distribución de alimentos en el mundo.

En realidad, el diputado integrante del Frente Parlamentario Contra el Hambre de Honduras manifestó que en el país no se estaba haciendo absolutamente nada desde el punto de vista político con respecto a ese problema, y que solo se contaba con ese acuerdo con Nestlé, pero que las bolsas que se distribuyen con alimentos tienen la cara del político de la zona, por lo que se trata de un acuerdo un poco raro o tendencioso.

En otros países también se está realizando algo en ese sentido. Acá mismo, en Uruguay, hay una ONG que recoge los alimentos del Mercado Modelo, los clasifica y luego los lleva a algunos comedores.

De todos modos, como dije anteriormente, se trata de pequeños aportes que no solucionan el problema de la desnutrición, que es un tema fundamental, y se debe a la mala distribución de la riqueza, ya que a algunos les toca mucho, a otros nos toca un poco y a otros no les toca nada. Creo que esa es la injusticia que existe y mientras esta se mantenga, siempre va a haber desnutrición y problemas en ese sentido.

Podría hablar mucho rato sobre todas las iniciativas que hay actualmente, pero creo que lo fundamental era opinar sobre este proyecto de ley, que puede ser una punta para trabajar, pero no pensemos que va a ser la solución para los problemas de desnutrición que existen.

SEÑOR PRESIDENTE.  La Comisión agradece la presencia del señor diputado Nelson Larzábal y los aportes realizados, que han sido de gran importancia.

Sin duda, la Comisión seguirá analizando el proyecto que, tal como dice el diputado, es solo una punta, un eslabón más de una cadena a la que debemos estar muy atentos como representantes de la sociedad que somos.

Muchas gracias.

(Se retira de sala el señor representante Nelson Larzábal)

——A pedido de la señora diputada Gelman  porque no iba a estar en el país , la ministra no concurrió el jueves pasado, así que tenemos que determinar la fecha de la nueva convocatoria.

(Diálogos)

——Si están todos de acuerdo, vamos a invitar a la señora ministra para que concurra el jueves 16 de noviembre, si su agenda se lo permite.

Según lo que resolvimos en la última sesión, ese día también la consultaremos sobre el proyecto presentado por el señor diputado Lema sobre voluntariado social.

Tendríamos que empezar a considerar el proyecto sobre excedentes de productos de alimentación y tomar alguna resolución al respecto.

SEÑOR MERONI (Jorge).  Si no recuerdo mal, señor presidente, su sector político nos iba a trasladar el proyecto que sobre este mismo tema presentó el actual senador Cardoso en la Legislatura pasada, a fin de considerarlo junto con el del señor diputado Adrián Peña. Eso no nos llegó.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.  A través de la Secretaría, vamos a solicitar el proyecto del exdiputado Cardoso y será repartido. La Secretaría hará un comparativo con el proyecto del señor diputado Peña, en caso de que ambas iniciativas sean comparables.

En virtud de que el próximo invitado está citado para la hora 11 y 15, propongo hacer un intermedio hasta la hora 11 y 10.

(Apoyados)

——Se pasa a intermedio hasta la hora 11 y 10.

(Es la hora 10 y 26)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 11 y 14)

——La Comisión Especial de Población y Desarrollo recibe al ingeniero agrónomo Vicente Plata, oficial a cargo de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, en Uruguay, y a la señora Marine González, comunicadora de FAO.

Han sido invitados para que nos brinden sus opiniones y nos ayuden en la consideración del proyecto sobre excedentes de productos de alimentación.

Gracias por aceptar la invitación.

SEÑOR PLATA (Vicente).  Agradezco especialmente a este cuerpo por haber invitado a la FAO para informar sobre una iniciativa de norma de este tipo.

Mi principal interés es comunicarles la preocupación de la FAO por las pérdidas y desperdicios de alimentos. Naturalmente, no voy a opinar específicamente sobre el proyecto de ley, pues entiendo que no nos compete, pero sí quiero comunicar que para la FAO es una gran preocupación el nivel de pérdidas y desperdicios de alimentos en el mundo.

Lamentablemente, tenemos mediciones mundiales, pero en lo regional apenas contamos con estimaciones.

Con esa preocupación, ya desde hace un año invitamos a diferentes actores, para empezar, del Poder Ejecutivo y también del Poder Legislativo, para conformar un grupo de trabajo sobre este tema. Nos estamos reuniendo hace más de un año y los invitamos a definir prioridades de trabajo, pues la FAO quiere apoyar a Uruguay para mejorar y avanzar sobre este tema.

Se entendió que lo primero que se requería era contar con una mejor comprensión, un mejor conocimiento de cuál es el nivel de pérdidas y desperdicios de alimentos en el país. Para eso, la FAO, en Uruguay, ha contratado a diferentes grupos académicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República para que nos hicieran propuestas técnicas, junto con el grupo de trabajo. Nos hicieron dos o tres propuestas técnicas diferentes, que fueron evaluadas en forma conjunta con la oficial técnico responsable del tema por FAO para la región, instalada en Santiago de Chile, y elegimos una propuesta técnica que decidimos financiar, es decir, contratamos el estudio, que lo estarán terminando en los próximos diez días. Tienen que entregarnos el informe final el próximo lunes 16.

A través de ese informe, que será analizado por nosotros y por la oficial técnico  la FAO siempre requiere que un oficial técnico sea el responsable de la cooperación técnica que brinda al país , estaremos conociendo los niveles de pérdidas y desperdicios de alimentos en seis u ocho cadenas alimenticias uruguayas  en este momento no recuerdo exactamente la cantidad , que va desde la producción hasta el comercio minorista.

Vamos a conocer dónde ocurren las cantidades mayores de pérdidas o desperdicios, entendiendo pérdidas como aquel alimento que se pierde en las etapas de producción, cosecha, poscosecha y procesamiento, y por desperdicios a aquel alimento que se pierde después de que ya ha sido procesado en los momentos de la distribución mayorista, minorista y hasta el consumo del hogar. El objetivo de este estudio es conocer dónde ocurren las mayores pérdidas o desperdicios. Así, en este grupo de trabajo, en el que también participan los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Industria, Energía y Minería, de Salud Pública y algún otro me queda en el tintero, podremos reflexionar para determinar dónde hay que orientar el esfuerzo el año que viene para que la FAO siga contribuyendo, tal vez desarrollando alguna normativa o política pública para cierta parte en especial. Nos pareció que encarar el tema en una forma abarcativa y global sería poco productivo. Sería más productivo tener una buena medición de la situación para saber dónde poner foco. Ese es el espíritu del trabajo, que en los próximos días va a culminar

Esperamos tener un resultado definitivo en el correr del próximo mes, porque estos informes técnicos siempre requieren ajustes; pueden provocar preguntas, ya sea de las contrapartes nacionales como del oficial técnico, o información adicional. Cuando tengamos el informe final, eso provocará una reunión del grupo de trabajo para fijar la agenda del año próximo, en el sentido de cómo la FAO va a apoyar a este grupo de trabajo en avanzar en disminuir las pérdidas y desperdicios de alimentos en Uruguay.

SEÑOR VIERA (Nicolás).  Bienvenidos; es un gusto que estén aquí.

Sin lugar a dudas, el aporte que puede realizar la FAO sobre este tema es prioritario para nosotros, conjuntamente con el de los ministerios que se mencionaban que pertenecen a ese grupo de trabajo, varios de los cuales ya han pasado por esta Comisión para abordar el mismo tema.

Este es un proyecto que ya tiene larga data en esta Comisión. Es de este período, pero nos interesa buscar la forma de abordaje, que creo que es el punto en el cual todos estamos de acuerdo. Puede ser una norma o no, o puede ser una norma que ayude y sea parte de un proceso.

En ese sentido, como me pareció que la exposición del ingeniero agrónomo Plata contempla todos estos elementos, le solicitaría que, una vez que se tenga ese informe, si es posible, podamos acceder a él desde la Comisión, porque también será un insumo interesante en cuanto a la información que seguramente brinde.

SEÑOR PLATA (Vicente). Por supuesto, señor diputado. Delo por descontado. En cuanto tengamos el informe final aprobado por el oficial técnico, será comunicado, tanto al grupo de trabajo como a este Cuerpo.

SEÑORA GELMAN (Macarena). Quiero agradecer la presencia del ingeniero agrónomo Plata, porque creo que en este tema que estamos trabajando este asesoramiento es fundamental.

Quiero hacer una pregunta y una reflexión en voz alta.

Según lo que se manifestó, el estudio que se está haciendo verá en qué parte del proceso se da la mayor pérdida. Creo que, tanto en lo que se va a legislar como en lo que se va a abordar desde otro ámbito, es fundamental conocer cuál es la problemática.

La consulta que quiero hacer es: ¿también habrá información sobre el tipo de alimento que mayor desperdicio tiene? Lo pregunto por lo siguiente.

Hace un rato, estuvo presente en la Comisión el señor diputado Larzábal, quien manifestó también lo hicieron otras personas que concurrieron en otras oportunidades que el desperdicio es de productos que no tienen un valor alimenticio real. Quiero saber si eso también va a estar discriminado o no.

SEÑOR PLATA (Vicente). Esperamos que haya una adecuada discriminación de la información. De todas formas, debo decir que este primer estudio yo diría que es un acercamiento preliminar. La verdad es que el acercamiento al tema no era fácil, porque es muy vasto, ya que cuando hablamos de pérdida y de desperdicios, hablamos de la pérdida de producción antes de la cosecha y de la pérdida durante la cosecha. Durante la cosecha de arroz, caen granos que se pierden; lo mismo sucede con el trigo y con otros cereales. A su vez, cuando se ordeña parte de la leche es de mala de calidad y se pierde. En fin, tenemos pérdidas en diferentes puntos del proceso: desde que se genera el alimento hasta que se consume; hay desperdicios en la red mayorista como el Mercado Modelo u otros mercados de acopio en general , en los negocios minoristas y en las casas. Es decir que el tema es vasto.

En un primer momento sentimos que, como grupo, no teníamos fuerza como para hacer un estudio que abarcara toda esta problemática. Sí consideramos que era necesario tener un acercamiento de carácter prelimininar. Para ello había que encarar seis u ocho cadenas de alimentos y hacer una primera descripción; en principio, pensamos en los restoranes y bares. Había un conjunto bastante amplio de circunstancias que lo volvía particularmente complejo. En realidad, aspirar a tener una imagen total era conspirar contra tener algo. Por eso, entendimos que lo mejor era tener este primer acercamiento, inclusive hasta para definir si el siguiente paso sería un estudio más ambicioso, pero ya teniendo elementos como para saber a qué nos tenemos que proyectar y poderle brindar la FAO quiere colaborar con el país a los integrantes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo nos honra tremendamente que nos hayan invitado la mejor información que permita actuar en consecuencia.

Así que esperamos contar con información dentro de poco tiempo. Les pido que, cuando la reciban, tengan en cuenta que se trata de una información de carácter preliminar.

SEÑORA GELMAN (Macarena). Comprendo perfectamente lo que usted ha dicho. Este es un tema tan vasto que amerita ese estudio bien detallado.

La reflexión en voz alta que quiero hacer es que en la medida en que en esta Comisión avance en la discusión de este proyecto, será fundamental tener otro encuentro. En esta y en todas las temáticas lo deseable es que los esfuerzos no estén dispersos, sino que se potencien. Debemos poner especial atención en lo están trabajando en otros ámbitos para aprobar una iniciativa si así lo decidimos que contribuya y no se superponga con otros esfuerzos. Además, quizá haya alguna información de la que todavía no disponemos.

Esto es cuanto quería decir.

Antes de finalizar quiero decir que considero muy valiosa la presencia del ingeniero Plata en esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE. Quisiera saber si el ingeniero Plata tiene alguna experiencia internacional con respecto al método que están usando en Uruguay para medir desperdicios y si conoce algún trabajo en otras partes del mundo que sea similar al que propone el proyecto del señor diputado Peña.

SEÑOR PLATA (Vicente). Honestamente, debo decir que no estudié en detalle la propuesta del señor diputado Peña por entender que no me competía. La tengo, porque él nos la acercó; así la dejé en el escritorio. Para ser absolutamente honesto con el grupo de trabajo al que asisten diferentes integrantes del Poder Ejecutivo y también del Poder Legislativo debo decir que no la leí. Además, me parece que a la FAO no le compete opinar al respecto. La FAO asesora sí, a veces, al Gobierno, cuando se le pide, en materia de elaboración de normativa especializada. Asesora a través del proceso de elaboración de la normativa. Según lo ve FAO, el proceso de elaboración de la normativa implica el diálogo con todos los involucrados, el análisis técnico de la situación y de la legislación nacional para la consecuente elaboración de una propuesta normativa, que después se discute también con todos los involucrados. Entonces, el proceso de elaboración de normativas nacionales está compuesto por el diálogo con los involucrados, el análisis de evidencia generalmente, estadísticas , el trabajo de terreno y la discusión de esa evidencia y de la propuesta con los involucrados.

Por lo tanto, de lo que puedo hablar es del proceso que sugiere la FAO para la elaboración de normativas nacionales, así como se elaboró la ley de pesca y anteriormente la ley forestal, hace ya treinta años. Es decir, hablo del proceso de elaboración de normativa nacional.

Por estas razones no me correspondía opinar sobre el texto que el señor diputado Peña muy amablemente me acercó.

SEÑOR PRESIDENTE. Mi pregunta era si usted tenía experiencia en el ámbito internacional. Quería saber si en otros países están funcionando proyectos similares.

SEÑOR PLATA (Vicente). Si. En esta área los países van avanzando en forma despareja. Es un tema relativamente nuevo en la normativa de los países, y cada uno va avanzando a su ritmo.

Si la Comisión lo desea, puedo solicitar a la oficial técnico un compendio de la normativa regional.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE. Ese material sería de mucha ayuda.

SEÑOR PLATA (Vicente). Solicito a la secretaria que me envíe ese pedido por mail, para poder trasmitirlo.

SEÑOR PRESIDENTE. Así se procederá.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar). Agradezco la presencia de nuestros invitados.

No vamos a preguntar sobre el proyecto porque está claro que la FAO tiene otro objetivo: articular, mediar y aportar experiencia al colectivo de Estado.

Mi intención es consultar si hay datos empíricos en relación a las pérdidas y los desperdicios en la cadena de producción. Supongo que debe haber algún estudio quizá no de la región, pero sí de otros lugares del mundo que brinde datos preliminares sobre dónde es que se producen más perdidas.

En esta oportunidad, estamos abordando un eslabón de la cadena: el producto ya elaborado y, en muchos casos, comercializado. Yo no pregunto sobre esta iniciativa. Simplemente, quiero saber para hacer una evaluación y estar seguros de que vamos en el sentido correcto al abordar los alimentos ya procesados, donde el porcentaje puede ser el mínimo o el máximo. Queremos saber si hay información empírica sobre cuál es la relación de pérdidas y de desperdicios en las cadenas de producción, distribución y comercialización. Este dato sería un insumo muy importante para ayudarnos a determinar dónde ponemos la lupa.

SEÑOR PLATA (Vicente). Señor diputado: lamento no poder responderle. No tengo la respuesta a mano; tendría que buscar esa información.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar). ¿Puede haber información de ese tipo?

SEÑOR PLATA (Vicente). La voy a buscar. Honestamente, no lo sé, porque los datos globales que hay son fraccionados agregados.

Por ejemplo, los censos agrícolas mundiales brindan datos de todo el mundo con relación a la población de ganado, las hectáreas sembradas, las hectáreas forestadas, etcétera. Eso está estandarizado. Inclusive, hace poco la FAO hizo acá un taller regional para el censo mundial que se realizará en 2020 con todos los países de la Latinoamérica. Como dije, eso está estandarizado; uno va a Paraguay, Colombia, Estados Unidos, Egipto y ya se sabe lo que son los censos mundiales de este tipo y qué miden.

Ahora bien: no existen estadísticas a nivel global sobre pérdidas y desperdicios. Recién estamos empezando a definir cosas y tenemos información fraccionada que se ha agregado, en base a la cual se hace una estimación.

Les adelanto que junto con el compendio de leyes, voy a buscar más información que la que he brindado acá. De todos modos, no tengo la expectativa de que exista una estadística fiel sobre pérdidas y desperdicios de alimentos en todo el proceso, desde la producción hasta el consumo. Sí la puede haber en la etapa de producción y cosecha, y hasta poscosecha, pero no estoy seguro de que haya información veraz.

SEÑORA CONDE (Claudia). Quiero felicitar al ingeniero agrónomo Plata por su honestidad. Me encantó, y es un placer y un honor haberlo tenido en el Parlamento.

Muchas gracias.

SEÑOR PLATA (Vicente). Muchas gracias, señora diputada.

SEÑOR PRESIDENTE. Agradecemos al ingeniero agrónomo Plata por su presencia. La información comprometida será de suma importancia para seguir trabajando en este proyecto.

Por lo tanto, esperamos por ese material.

SEÑOR PLATA (Vicente). El agradecido soy yo, y felicito al Parlamento por abordar temas de esta índole. Realmente FAO se congratula de que Uruguay empiece a encarar este tema con tanta seriedad.

Esperemos que esto contribuya a una mejor alimentación de la población.

En cuanto tengamos la información que comprometimos enviar, nos comunicaremos.

Nuevamente, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.